

si (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» de fecha ..... de ..... de 1977, solicita le sea adjudicado el concurso convocado para ejecutar obras de bacheo en varias calles, por la cantidad de ..... (en letras) pesetas, acompañando los documentos indicados en las condiciones 2.ª y 7.ª del pliego de condiciones, al que se somete en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 5 de abril de 1977.—El Alcalde, Fernando Catarinéu Prat.—3.024-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la recaudación de exacciones municipales en la zona primera de esta capital.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de marzo del presente año, se convoca concurso para proveer en propiedad el cargo de Recaudador de Exacciones Municipales en la zona primera de esta capital.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose publicado copia íntegra de las bases o condiciones que han de regir el mencionado concurso en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 94, de fecha 26 de abril corriente.

La fianza a constituir será de 8.017.525 pesetas.

El premio de Recaudación en Voluntaria es del 2,75 por 100 y el período de prórroga y ejecutiva del 50 por 100 de los recargos, más las recompensas especiales.

Los gastos de personal y material serán de cuenta exclusiva del Recaudador.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, 28 de abril de 1977.—El Secretario general accidental, José Lama Escalera.—3.826-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del polígono L-13 del Actur Lacua.*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización del polígono L-13 del Actur Lacua.

**Tipo:** 241.064.441 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 1.890.483 para la provisional sobre el tipo de licitación y 3.780.968 pesetas de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los dieciocho meses (18) a partir de su iniciación, efectuándose los pa-

gos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios, Oficinas Técnicas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión) con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 2 de mayo de 1977.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—3.802-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Subsecretaría

##### Extravío de pasaporte diplomático

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 806, expedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores el 8 de abril de 1976, a favor de doña Emilia Carrión y Santamaría, Condesa de Elda, quedando anulado el citado documento.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Subsecretario, Miguel Solano Aza.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Confederaciones Hidrográficas

##### TAJO

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del embalse de la Tajera en el río Tajuña, camino de servicio, en término municipal de Cifuentes (Guadalajara)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre

##### Relación de afectados

de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Guadalajara y en el periódico «Nueva Alcarria», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Cifuentes para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—405-E.

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie a expropiar Has.
31	Compañía Internacional de Promociones Agrícolas, S. A.	Picaño	12/13	22	Monte bajo	0,1170
34	C. E. F. I. N. S. A.	Picaño	12/13	22	Monte bajo	0,3240
32	C. O. P. R. O. S. A.	Picaño	12/13	22	Monte bajo	0,2430
33	Don Andrés Roda Díez	Picaño	12/13	22	Monte bajo	0,5850

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

*Notificación del Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se da audiencia a la Empresa constructora «Yuste Lozano, S. L.», adjudicataria de las obras de reparación y acondicionamiento de las tuberías y calefacción de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la avenida de Barcelona, 25, de Madrid*

Habiéndose instruido por esta Junta expediente de nulidad del contrato para reparación y acondicionamiento de las tuberías y calefacción de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la avenida de Barcelona, 25, de Madrid, de la que es adjudicataria la Empresa constructora «Yuste Lozano, S. L.», cuyo último domicilio conocido fue en Madrid, calle José Antonio, 28, e ignorándose el actual, por el presente se le notifica que puede efectuar el trámite de audiencia al interesado, en un plazo de quince días, en los términos del artículo 91 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Jefe del Servicio de Gestión de Contratos de Obra, César V. López López.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Medicentro», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Julio García Peri», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 54, Sección Personas Naturales, tomo 1.

Domicilio: Calle Sánchez Pacheco, número 83, Madrid (2).

Título de la publicación: «Medicentro».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 19,3 por 27 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los Médicos de Madrid y su provincia de todos los temas de su interés desde el punto de vista profesional. Comprenderá los temas de: Información de actos, sesiones de trabajo, novedades científicas o legislativas y, en general, cualquier análisis o no-

ticia relacionada con la profesión médica y más concretamente con el ejercicio de la misma en Madrid.

Director: Don Francisco García Miranda (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Director general.—4.912-C.

## MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

### Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

#### SINDICATO INDEPENDIENTE DEL TRANSPORTE AEREO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 5 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente del Transporte Aéreo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de Compañías españolas de transporte aéreo y trabajadores de Compañías aéreas internacionales con delegación en España, siendo los firmantes del acta de constitución doña Raquel González Llorente, don Fernando Encina Prieto, don Francisco Fernández Corral, don José Barceló Rodríguez, don Julio Gallardo Alba y don Santiago Sánchez Barbero.

#### ASOCIACION DE EMPRESAS REFINADORAS DE PETROLEO (ASERPETROL)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas del día 5 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empresas Refinadoras de Petróleo (Aserpetrol)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas refinadoras de petróleo en crudo, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Quijano, don Luis Figueras-Dotti, don Juan Antonio Lliso, don Manuel Serrralta, don Antonio Candela, don José del Pozo, don Juan Sancho y don Angel Hernández.

#### DA INTERSINDICAL NACIONAL GALEGA (I. N. G.)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas del día 5 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Da Intersindical Nacional Galega (I. N. G.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Galicia; profesional, toda clase de trabajadores, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Domingo, García Montes, doña Pilar Allegue Agüete, don Juan Andrés Carballo Rodríguez, don José Bernardo Sánchez Miniño y don Vicente Vázquez Diéguez.

#### ASOCIACION NACIONAL PROFESIONAL DE AGENTES DE PUBLICIDAD

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 4 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Profesional de Agentes de Publicidad», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, todos los profesionales agentes de publicidad, siendo los firmantes del acta de constitución don Feliciano Pantoja Carvajal, don Federico González Solbes, don Aurelio García Wamba, don Francisco Trevilla Padial, don Guillermo González Carrizo, don José Luis Atiega Elguea, don Francisco Delamo Ortega y don Jesús Fernández Rivero.

#### ASOCIACION DE NAVIEROS ESPAÑOLES (ANAVE)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas del día 5 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Navieros Españoles (Anave)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas dedicadas al transporte marítimo, siendo los firmantes del acta de constitución don Ramón Chapa y García-Ogarrá y don Fernando María Pereda y Aparicio.

#### ASOCIACION NACIONAL PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CAJAS DE AHORRO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas del día 5 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Profesional de Empleados de Cajas de Ahorro», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empleados de Cajas de Ahorro, siendo los firmantes del acta de constitución don Jacinto Costas Laguna, don Julio A. Bonmati Ortega, don Fernando Mondéjar Cuesta, don Luis Tercero López, don Jesús Morales Carrillo, don Francisco Iglesias Zabala, don Rafael Benavent Soriano, don José María Celis Paradelo, don José Egido Bellido, don Javier Sebastián Mateo, don Diego Pilares Naranjo, don José Luis Marcos Macías, don Justo García Saiz, don Antonio González Pérez y don Antonio Pastor Algora.

#### ASOCIACION SINDICAL DE EMPRESARIOS EXPORTADORES-IMPORTADORES AL CONTINENTE AFRICANO Y PAISES ARABES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve horas del día 5 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Empresarios Exportadores-Importadores al Continente Africano y Países Arabes», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, empresarios de exportación-importación a las zonas geográficas expresadas, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier Balaguer y Muñoz, don Joaquín Ivars Abarca, don José A. Espallargas Gisbert, don Emilio Marín Martínez, don Arnelio Alcántud Real y don Adolfo Suey Cervera.

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.**  
(BANKUNION)

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 4 de mayo de 1977, página 9778, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el punto 1.º del orden del día de la Junta general ordinaria se omitió intercalar la palabra «Balance» entre las palabras «Memoria» y «Cuenta de Pérdidas y Ganancias».

Madrid, 6 de mayo de 1977.—5.281-C.

**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Banco de Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 1 de junio, a las diecisiete treinta horas, en su sede social (plaza de Cervantes, número 15, de Santiago de Compostela).

Orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento, entre los señores accionistas, de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Designación, entre los señores accionistas de la Sociedad, de dos Interventores para que, con la colaboración del señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 28 de los Estatutos sociales para la celebración, en primera convocatoria, de la Junta general ordinaria de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 2 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—5.223-C.

**PIENSOS ESPAÑOLES, S. A.**  
(PIESA)

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 del próximo mes de mayo, a las once horas, en el domicilio social, calle del Bronce, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Informe de los accionistas censores.

4.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

5.º Fijación de la prima a efectos del artículo adicional de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de los accionistas censores y censores suplentes para el ejercicio de 1977.

7.º Ruegos, preguntas y proposiciones varias.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.958-C.

**INMOBILIARIA CAN ESTAPE, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pantano, 143, de Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 23 de mayo, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación o rectificación, en su caso, del balance y demás documentos complementarios correspondientes al ejercicio de 1976, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.944-5.

**INMOBILIARIA CAN ESTAPE, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Pantano, 143, de Tarrasa, el próximo día 23 de mayo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio para el traspaso o venta del total o parte de las acciones de la Sociedad y acuerdos a tomar sobre dicha proposición.

2.º Estudio para la asociación con otras Entidades colaboradoras.

3.º Acuerdos definitivos sobre «Plan de urbanización de la finca Can Estapé».

4.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.947-5.

**TEODORO JIMENEZ, S. A.**  
(TEJISA)

**SALAMANCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Colombia, número 23, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las diecisiete horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Propuestas, ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Salamanca, 6 de mayo de 1977.—5.165-C.

**PRODUCTORA DE GANADOS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo próximo, a las once horas, en Quintana Redonda (Soria), o, en segunda convocatoria, el día 5 de junio próximo, en el domicilio y hora señalados precedentemente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

3.º Designar los censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Dichos acuerdos habrán de adoptarse por simple mayoría del capital presente o representado en Junta.

Quintana Redonda, 28 de abril de 1977.  
El Consejo de Administración.—1.472-D.

**FRIGORIFICOS BERBES, S. A.**

(FRIBESA)

**VIGO**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida de Orillamar, sin número, el próximo día 26 del corriente mes de mayo, a las dieciséis treinta horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de accionistas interventores para aprobación del acta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 26, a continuación de la Junta general ordinaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Unico.—Ampliación del capital; autorización al Consejo de Administración en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas por el presente anuncio tendrán lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de mayo, en el mismo lugar y hora que se señala.

Vigo, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Alvarez Moreira.—1.913-13.

**AUSTRAL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 26 de mayo del presente año, en su domicilio social de la calle Ríos Rosas, número 11, piso 8.º, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a la misma hora y lugar, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso,

de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Consejero-Delegado, José Eraso Medina.—4.988-C.

#### POLES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 26 de mayo del presente año, en su domicilio social de la calle Ríos Rosas, número 11, piso 1.º, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a la misma hora y lugar, a fin de tratar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Consejero-Delegado, José Eraso Medina.—4.989-C.

#### CONGELOVO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle General Sanjurjo, número 42, 1.º, de esta ciudad, el día 28 de mayo, a las trece horas, con arreglo al siguiente

##### Orden de día

- Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- Tercero.—Ampliación de capital.
- Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar. Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.017-C.

#### S. A. DE PEINAJE E HILATURA DE LANA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1977, a las doce horas, en su domicilio social, calle Miguel Moya, 6, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1977.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria convocada por el presente anuncio tendría lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 1977, en el mismo lugar y hora que se señala en la primera.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Salvans Aurell.—5.025-C.

#### NAVIERAS DEL SUR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, el día 30 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, para tratar de resolver el siguiente

##### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1976.
- Segundo.—Consejo de Administración, ceses y nombramientos.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.028-C.

#### RISFIL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Afueras, sin número, Masdenverge (Tarragona), el día 31 de mayo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, correspondientes al año 1976.
- II. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- III. Renovación parcial del Consejo de Administración.
- IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- V. Nombramiento de accionistas interventores para aprobación del acta de la Junta general.
- VI. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Galceán Ribó.—5.029-C.

#### HISPANO AMERICANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A. (HISPAMERSA)

##### Dividendo activo

Padecido error en la inserción del título del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1977, página 8678, columnas segunda y tercera, se rectifica en el sentido de que

el verdadero título es como ahora se especifica: «Hispano Americana de Valores Mobiliarios, S. A. (HISPAMERSA)».

#### FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 30 de mayo de 1977, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1976.
3. Aplicación de resultados.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Burgos, 2 de mayo de 1977.—1.480-D.

#### INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Costa, número 11, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósito de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Zaragoza, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Palacios.—V.º B.º: El Presidente del Consejo en funciones, A. Abadía.—1.909.6.

#### INSTITUCION CULTURAL MONTAGUT, SOCIEDAD ANONIMA

##### VILAFRANCA DEL PENEDES

##### Calle Amalia Soler, s/n.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amalia Soler, sin número, de Vilafranca del Penedés, el día 31 de mayo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

Vilafranca del Penedés, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Senabre Bertrán.—4.970-C.

**EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A.**  
(ENSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 27 de abril de 1977, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Generalísimo, 25, Madrid, o el día 31, en segunda, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Administrador.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Ignacio Reguera del Mazo.—1.971-C.

**COMPANÍA DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL, S. A.**

(C. A. P. Internacional, S. A.)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, en el local de la calle Roger de Flor, número 16, 5.ª planta, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, para las doce horas del día 1 de junio, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores para 1977.
- 3.º Nombramiento y renovación de Consejeros.
- 4.º Proposiciones.

Barcelona, 28 de abril de 1977.—El Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración.—4.997-C.

**MARTOSAN, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria en Atocha, número 14, para el día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, o el día 28, en segunda, a las doce horas o las trece, respectivamente.

Orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1976.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente, Benito de Luis.—5.013-C.

**CATERING**

(Hotel Barajas)

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social; Hotel Barajas, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si en la primera no se hubiese conseguido el quórum legal.

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias,

Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cese de los Consejeros a los que corresponde estatutariamente cesar y nombramiento o reelección de los mismos.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1976.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento para ello de dos accionistas de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, José Gonzalo González, Consejero Secretario.—5.031-C.

**ALENA, S. A.**

*Segunda y última opción conversión obligaciones, emisión 1975*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1975, que no ejercitaron el derecho de conversión en la primera opción, que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, podrán hacerlo en segunda y última opción convirtiendo sus títulos en acciones, libre de gastos, en la siguiente forma:

A) Plazo: Durante todo el mes de mayo de 1977.

B) Precio de la acción: Por ser más favorable para el obligacionista, se ha tomado la segunda variante de la opción, es decir, la conversión se hará al cambio medio del trimestre anterior al día 21 de abril de 1977, con rebaja del 25 por 100.

Según el certificado expedido por la Secretaría de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, el cambio medio en el período comprendido desde el 21 de enero al 21 de abril de 1977, ha sido el de 133,89 por 100, por lo que las acciones serán emitidas al cambio de 100,42 por 100, siendo el importe de cada acción a razón de 502,10 pesetas.

C) Cupones: El cupón número 4 deberá ser retenido para hacerlo efectivo desde el 21 de abril actual, fecha en que se ha comenzado a pagar los intereses del cuarto semestre. Los cupones 5 y siguientes deberán ser presentados en el acto de la conversión.

D) Derechos: Las acciones procedentes del canje gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las existentes en circulación actualmente, participando en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 21 de abril de 1977.

E) En caso de que el importe de las obligaciones a convertir no correspondiese a un número exacto de acciones, el obligacionista abonará en metálico el valor de la fracción precisa para completar una acción.

Las operaciones de conversión podrán ser formalizadas a través de las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco de Santander.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Exterior de España.  
Banca Mas Sardá.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.429-C.

**S. A. CAFE «GURIA»**

**SAN SEBASTIAN**

**Avenida República Argentina**

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, para el próximo día 30 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo mes, a la mis-

ma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1976 y otras proposiciones.

San Sebastián, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Elizaurdi Salinas.—5.020-C.

**HOTEL ALAMEDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 26 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Hotel Barajas, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si en la primera no se hubiese conseguido el quórum legal.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cese de los Consejeros a los que corresponde estatutariamente cesar, y nombramiento o reelección de los mismos.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento para ello de dos accionistas de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, José Gonzalo González, Consejero Secretario.—5.032-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 24 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, en el local social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobar el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada al 31 de diciembre 1976.
- 3.º Aprobar la Memoria y aplicación de beneficios que en la misma se propone.
- 4.º Renovar los cargos de Consejeros, de acuerdo con los Estatutos.
- 5.º Designar a dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Teniendo en cuenta el quórum exigible, es previsible que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por lo que de no anunciarse nada en contrario se entiende que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, esto es, el 25 de mayo de 1977, a las dieciocho horas.

Valencia, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Dicenta de Vera.—1.968-12.

**TRIMACAR, S. A. E.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en Reus, plaza Prim, número 6, planta quinta puerta A, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 26 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Nombramientos en el Consejo de Administración y, en su caso, reelección de los actuales.

5.º Designar Interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Siendo muy posible que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum necesario, se cita a los señores accionistas precisamente para la segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora más arriba indicados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Reus, 2 de mayo de 1977.—1.544-D.

#### INDUSTRIAS QUÍMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, al amparo de las disposiciones vigentes, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 2 de junio de 1977, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Fomento, paseo de la Castellana, número 92, de esta capital.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que individualmente o agrupados posean diez o más acciones y obtengan la oportuna tarjeta, acreditando tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o depositándolas en el domicilio de la Sociedad, avenida de América, número 32.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora, el viernes día 3 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.969-12.

#### EXCAVACION SUBMARINA, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Hermanos Miralles, 93, Madrid, con el siguiente

##### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.185-C.

#### COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

##### Pago dividendo pasivo

En virtud del acuerdo adoptado por este Consejo de Administración, los señores accionistas deberán satisfacer el dividendo pasivo del 50 por 100 de su importe nominal de las acciones números 246.592.090 al 287.690.771, ambos inclusive, suscritas entre el 22 de noviembre y 22 de diciembre de 1976, que no hubieran sido totalmente desembolsadas en el momento de su suscripción.

Este desembolso de 250 pesetas por acción se hará efectivo en un plazo máximo de quince días, contados a partir del 14 del presente mes de mayo. Debiendo realizarse en la oficina en que se formalizó la suscripción, de las Entidades siguientes:

Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

El mencionado desembolso complementario comenzará a devengar dividendos a partir del próximo 1 de junio.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.226-C.

#### GARTYX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para las once horas del próximo día 26 del corriente mes de mayo. Para el caso de que no se reúna el quórum necesario se convoca asimismo Junta general extraordinaria para las doce horas del mismo día. Tanto una como la otra se celebrarán, en su caso, en el local social, calle Aragón, número 338, principal, Barcelona. El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación de balances y cuenta de resultados.

2.º Posible reestructuración del capital de la Sociedad.

3.º Cambio de administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.548-D.

#### SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A.

En cumplimiento de las obligaciones legales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en la calle Orense, número 6, de Santiago de Compostela, el día 28 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 1977.—El Presidente, Joaquín García Piñer.—1.535-D.

#### P. Y A., S. A.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 28 y 30 de los Estatutos sociales, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de abril de 1977, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de San Antonio, 8, de Murcia, el día 30 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, y con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1976.

3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio y su aprobación, si se estima procedente.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Murcia, 4 de mayo de 1977.—Francisco Meseguer Cánovas, Presidente del Consejo de Administración.—1.540-D.

#### COMPANÍA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria de señores accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Brasil, número 13 (antes número 11), Madrid, el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, para someter a su deliberación el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección.

3.º Aprobación de la aplicación del resultado.

4.º Reelección de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

##### Junta general extraordinaria de señores accionistas

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a las trece horas del mismo día, y que se celebrará en el mismo lugar, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Aumento, en su caso, del capital social en las condiciones que acuerde la Junta.

2.º Modificación, si procede, de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Consejo para que delegue en la persona o personas que deberán suscribir los documentos públicos o privados que se precisen, para el debido cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta, elevándolos a escritura pública, e, incluso, adaptarlos, en caso necesario, a la legislación vigente, a fin de obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

4.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir acreditarán su derecho y podrán retirar las oportunas tarjetas de asistencia en la sede social o en sus oficinas de Barcelona, calle Pintor Fortuny, número 3, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Secretario general, Jaime Gil de Biedma y Alba.—5.268-C.

#### VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria para el día 30 de mayo, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 41, y para el día siguiente, 31, a la misma hora y lugar, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 1976, y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Fijación del número de Consejeros, renunciaciones parciales y nueva designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, y en el domicilio social, se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas la preceptiva documentación relativa al ejercicio social de 1976.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad. Como quiera que resulta previsible la no existencia de quórum suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar la misma en segunda convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.198-C.

#### MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

##### Pago de dividendo

Se avisa a los señores accionistas que el pago del dividendo del 7 por 100 correspondiente al ejercicio de 1976, acordado por la pasada Junta general ordinaria, se efectuará en el domicilio social (calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona), todos los martes no festivos, de diez a trece horas, a partir del próximo día 10 corriente.

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 54.

El importe líquido a percibir es de:

Pesetas 58,45 (bruto, 70 pesetas) por cada 1.000 pesetas nominales de las acciones números 001 al 81.095.

Pesetas 29,225 (bruto, 35 pesetas) por cada 1.000 pesetas nominales de las acciones números 81.096 al 113.725, que entraron a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1976.

En el domicilio social se facilitarán las oportunas facturas.

Barcelona, 2 de mayo de 1977.—5.208-C.

#### GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

##### BILBAO

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao), el próxi-

mo día 31 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1976.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito, en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 2 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.204-C.

#### MERCOMEDINA, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 25 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, camino de los Barreros, kilómetro 0,300, Medina del Campo (Valladolid), con arreglo al siguiente

##### Orden del día

P. 1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1976.

P. 2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1976.

P. 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

P. 4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Ratificación de Consejeros.

P. 5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P. 6. Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.

P. 7. Ruegos y preguntas.

Medina del Campo, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Gandarias Beascochea.—5.211-C.

#### EGARA, S. A.

##### TARRASA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 26 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Elección de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamen-

te la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquella el siguiente día, 27 de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Durán Ullés.—5.252-C.

#### CORPORACION MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, para los días 23 y 24 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, a la celebración de Junta general ordinaria, en primera y segunda convocatorias respectivamente, en el local social, calle Córcega, 299, de Barcelona.

##### Orden del día

I. Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos, relativos al ejercicio de 1976.

II. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

III. Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, titulares y suplentes.

Barcelona, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Parera Lluich.—5.253-C.

#### INVERSORA DE VALORES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A.

##### (INVACO)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, para los días 23 y 24 de mayo de 1977, a las dieciocho treinta horas, a la celebración de Junta general ordinaria, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el local social, calle Córcega, 299, de Barcelona.

Igualmente se les convoca, los mismos días y lugar, a las diecinueve treinta horas, a la celebración de la Junta general extraordinaria.

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

I. Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos, relativos al ejercicio de 1976.

II. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

III. Nombramiento del censor jurado de cuentas no accionista, con designación de suplente, para el ejercicio de 1977.

##### Orden del día de la Junta general extraordinaria

I. Dimisión de Consejero.

II. Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

III. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Esteban Barangé Tusquets.—5.254-C.

#### PIHER NAVARRA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Corella, s/n., de Tudela (Navarra), el día 25 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ampliación del capital social o, en su caso, autorización al Consejo de Administración, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Emisión de obligaciones simples y/o autorización al Consejo de Administración, en su caso, para tal fin.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales, y en especial en el artículo decimoquinto:

Tudela (Navarra), 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración:—5.258-C.

### LIBRERÍA EDITORIAL ARGOS, S. A.

#### Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de julio de 1976 con carácter extraordinario, habiendo concurrido a la misma la representación del 99,44 por 100 del capital social.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de «Librería Editorial Argos, S. A.», con «Vergara, S. A.», e «Inmuebles e Industrias, S. A.», que se realizará mediante la absorción por la primera de las otras dos, con disolución, pero sin liquidación de éstas y traspaso en bloque de todo su patrimonio a «Librería Editorial Argos, S. A.», que quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas con efecto al 20 de julio de 1976.

2.º Aprobar el balance de fusión de la Sociedad cerrado el día 19 de julio de 1976 y valores de concentración y tomar conocimiento de los balances, cerrados a la misma fecha, de «Vergara, S. A.», e «Inmuebles e Industrias, S. A.».

3.º Modificar los Estatutos sociales en la forma exigida por la fusión, destacando el cambio de nombre de la Sociedad, que en lo sucesivo se denominará «Editorial Argos-Vergara, S. A.», y el relativo a la cifra del capital social, que se aumenta en 116.380.000 pesetas, con una prima de emisión de 34.110.000 pesetas.

4.º Solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales propios de la concentración e integración de Empresas, sometiendo la efectividad de los acuerdos a la doble condición suspensiva de que se concedan y de que el señor Presidente del Consejo de Administración declare si considera o no cumplida la condición.

5.º Autorizar al señor Presidente para que fije la fecha a que se retrotraerá la efectividad del acuerdo de fusión y realice cuantos actos considere convenientes a la vista de los beneficios concedidos, y por sí mismo o por el Secretario del Consejo otorgue cuantos documentos considere necesarios para la ejecución y formalización de los acuerdos de fusión, aumento de capital y modificación estatutaria.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados, fundamentalmente los del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha estimado

cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo cuarto de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1976.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto de la misma se publicaron en los anuncios de convocatoria los párrafos números 1, 2 y 3 de su artículo único.

El Canje de acciones se realizará a razón de 77 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada 100 acciones de «Vergara, S. A.», y 55 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada acción de «Inmuebles e Industrias, S. A.».

Los acuerdos de fusión tendrán eficacia retroactiva a partir de 20 de julio de 1976.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Miguel Martínez Merino.—1.451-D.

1.º 7-5-1977.

### VERGARA, S. A.

#### Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de julio de 1976 con carácter extraordinario, habiendo concurrido a la misma la representación de la totalidad del capital social.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de la Sociedad «Vergara, S. A.», con «Inmuebles e Industrias, S. A.», y «Librería Editorial Argos, S. A.», que se realizará mediante la absorción de las dos primeras por la última, con disolución, pero sin liquidación, de «Vergara, S. A.», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Librería Editorial Argos, S. A.», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas con efecto al 20 de julio de 1976.

2.º Aprobar el balance de fusión de la Sociedad, cerrado el 19 de julio de 1976, y los valores de concentración y tomar conocimiento de los balances, cerrados a la misma fecha, de «Librería Editorial Argos, S. A.», e «Inmuebles e Industrias, S. A.».

3.º Solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales propios de la concentración e integración de Empresas, sometiendo la efectividad de los acuerdos a la doble condición suspensiva de que se concedan y de que el señor Presidente del Consejo de Administración declare si considera o no cumplida la condición.

4.º Autorizar al señor Presidente para que fije la fecha a que se retrotraerá la efectividad del acuerdo de fusión y realice cuantos actos considere convenientes a la vista de los beneficios concedidos, y por sí mismo o por el Secretario del Consejo otorgue cuantos documentos considere necesarios para la ejecución y formalización de los acuerdos de fusión.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados, fundamentalmente los del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo tercero de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1976.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º de la misma, se publicaron en los anuncios de

convocatoria los párrafos números 1, 2 y 3 de su artículo único.

El canje de acciones se realizará a razón de 77 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada 100 de «Vergara, S. A.», por cada acción de «Inmuebles e Industrias, S. A.».

Los acuerdos de fusión tendrán eficacia retroactiva a partir del 20 de julio de 1976.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Miguel Martínez Merino.—1.452-D.

1.º 7-5-1977.

### INMUEBLES E INDUSTRIAS, S. A.

#### Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de julio de 1976 con carácter extraordinario, habiendo concurrido a la misma la representación del 99,55 por 100 del capital social.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de «Inmuebles e Industrias, S. A.», con «Vergara, S. A.», y «Librería Editorial Argos, S. A.», que se realizará mediante la absorción de las primeras por la última, con disolución, pero sin liquidación, de «Inmuebles e Industrias, S. A.», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Librería Editorial Argos, S. A.», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas con efecto al 20 de julio de 1976.

2.º Aprobar el balance de fusión de la Sociedad, cerrado el día 19 de julio de 1976, y los valores de concentración y tomar conocimiento de los balances cerrados a la misma fecha de «Librería Editorial Argos, S. A.», y «Vergara, S. A.».

3.º Solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales propios de la concentración e integración de Empresas, sometiendo la efectividad de los acuerdos a la doble condición suspensiva de que se concedan y de que el señor Presidente del Consejo de Administración declare si considera o no cumplida la condición.

4.º Autorizar al señor Presidente para que fije la fecha a que se retrotraerá la efectividad del acuerdo de fusión y realice cuantos actos considere convenientes a la vista de los beneficios fiscales concedidos, y por sí mismo o por el Secretario del Consejo otorgue cuantos documentos considere necesarios para la ejecución y formalización de los acuerdos de fusión.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados, fundamentalmente los del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo tercero de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1976.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º de la misma, se publicaron en los anuncios de convocatoria los párrafos números 1, 2 y 3 de su artículo único.

El canje de acciones se realizará a razón de 55 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada una de «Inmuebles e Industrias, S. A.».

Los acuerdos de fusión tendrán eficacia retroactiva a partir del 20 de julio de 1976.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Miguel Martínez Merino.—1.453-D.

1.º 7-5-1977.

## PIHER ELECTRONICA, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Albalá, número 12, de Madrid, el día 25 de mayo próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 26 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ampliación del capital social o, en su caso, autorización al Consejo de Administración, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Emisión de obligaciones simples y/o autorización al Consejo de Administración, en su caso, para tal fin.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial en el artículo séptimo.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.259-C.

## PIHER SEMICONDUCTORES

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Riera Canyadó, número 1, de Badalona (Barcelona), el día 27 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 28 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ampliación del capital social o, en su caso, autorización al Consejo de Administración, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Emisión de obligaciones simples y/o autorización al Consejo de Administración, en su caso, para tal fin.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial en el artículo decimoquinto.

Badalona (Barcelona), 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.260-C.

## MOBBA GRUPO PIHER

*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Colón, 4, 6 y 8, de Badalona (Barcelona), el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 27 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ampliación del capital social o, en su caso, autorización a la Administración de la Sociedad, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Emisión de obligaciones simples y/o autorización a la Administración de la Sociedad, para tal fin.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán concurrir a la Junta general ordinaria los señores accionistas que acrediten la titularidad u ostenten la representación, previa agrupación, del número de acciones que se establece en el artículo noveno de los Estatutos sociales, y con las formalidades previstas en el artículo decimoséptimo de los mismos.

Badalona (Barcelona), 29 de abril de 1977.—El Administrador único.—5.261-C.

## INDUSTRIAS COSMO, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Dante Alighieri, 158, de Barcelona, el día 26 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 27 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ampliación del capital social o, en su caso, autorización al Consejo de Administración, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Emisión de obligaciones simples y/o autorización al Consejo de Administración, en su caso, para tal fin.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial en el artículo duodécimo.

Barcelona, 29 de abril 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.262-C.

## PIHER

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Riera Canyadó, número 1, de Badalona (Barcelona), el día 27 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 28 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ampliación del capital social o, en su caso, autorización al Consejo de Administración, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Emisión de obligaciones simples y/o autorización al Consejo de Administración, en su caso, para tal fin.
- 7.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 8.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial en el artículo decimoquinto.

Badalona (Barcelona), 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.263-C.

## AHORRO EN VALORES, S. A.

## (AEVASA)

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos y legislación vigente, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en la sala número 7 del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida Generalísimo, 29, de Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976 y, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo de tiempo.
- 2.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros y, en su caso, reestructuración del Consejo.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en su caso, hasta un 50 por 100.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta,

en el domicilio social, calle General Perón, número 27, de Madrid.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, en el domicilio social indicado, de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante la presentación, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta, de los títulos representativos del capital social o resguardo de depósito de los mismos en Caja de Ahorros o establecimiento bancario.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, José Luis Cembranos Miranda.—2.005-8.

#### INVERCINCO ANDALUCIA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar D. m., en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid, en la sala número 7, sito en la avenida del Generalísimo, número 29, el día 24 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976 y, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho período de tiempo.

2.º Ratificación de los nombramientos de nuevos Consejeros y, en su caso, reestructuración del Consejo.

3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en su caso, hasta un 50 por 100.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir, o estar representados en la Junta, los señores accionistas que reúnan los requisitos que se establecen en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, a cuyo efecto deberán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia, mediante la presentación de los títulos representativos del capital social o de los resguardos de depósito de los mismos en Caja de Ahorros o establecimiento bancario, al menos tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, en el domicilio social, avenida General Perón, número 27, Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Trino Fontcuberta Alonso-Martínez.—2.003-8.

#### MARTINEZ COLOMER, S. A.

##### (MARCOL, S. A.)

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1977, página 9322, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, líneas cuarta y quinta, donde dice: «... para las diecisiete treinta horas del día 25 de mayo de 1977, ...», debe decir: «... para las diecisiete treinta horas del día 23 de mayo de 1977, ...».

#### CROUZET ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Córcega, números 596-598, el próximo día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Dimisión de Consejero de la Compañía y nombramiento de nuevo Administrador para cubrir la vacante producida en el seno del Consejo.

2.º Nombramiento de nuevos Administradores de la Compañía.

3.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 2 de mayo de 1977.—Francisco Monclús Buil, Consejero-Secretario.—1.987-5.

#### SEGUROS EUROPA, S. A.

##### Compañía Española de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de la normativa estatutaria y legal vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 83, el próximo día 27 de mayo de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 28 de mayo de 1977, a las diez horas, en segunda convocatoria, caso de no haberse reunido la proporción necesaria de asistencia, bajo el siguiente

##### Orden del día

##### a) De la Junta general ordinaria

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y demás documentación contable, referido todo ello al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1977, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

##### b) De la Junta general extraordinaria

1.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

2.º Delegación de facultades para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que requieran tal formalidad.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el extremo primero estarán en el domicilio social durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Se recuerdan a los señores accionistas las normas estatutarias sobre depósito de acciones en los cinco días precedentes a la celebración de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.282-C.

#### BERLES, S. A.

##### Sociedad de Inversión Mobiliaria

El Consejo de Administración de «Berles, S. A.», Sociedad de Inversión Mobiliaria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de mayo de 1977, en el domicilio

social, paseo de Gracia, número 83, tercero, en Barcelona. Si no pudiera celebrarse por no alcanzarse la proporción requerida legalmente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, en el siguiente día 28 de mayo de 1977.

La Junta general ordinaria, en primera o segunda convocatoria, se desarrollará bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Resultados y demás documentos complementarios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, Censores de cuentas para el ejercicio de 1977, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Designación de Censor de cuentas, no accionista, titular y suplente, para el ejercicio de 1977, de conformidad con lo establecido en el Decreto-ley de 30 de abril de 1964 y Orden ministerial de 5 de junio de 1964.

5.º Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el extremo primero del orden día estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas, por sí o debidamente representados, cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares, a cuyo efecto deberán depositar los títulos correspondientes con cinco días de antelación en las oficinas de la Compañía o en cualquier Institución de depósito autorizada para ello, acreditándolo así a la Sociedad.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.283-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, Manresa, el martes día 24 de mayo de 1977, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3. Designación de accionistas Censores de cuentas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones con cinco días de antelación en el domicilio social o en cualquier Banco o establecimiento de crédito.

Manresa, 26 de abril de 1977.—Un Consejero, Francisco Gordo Lorente.—1.988-5.

#### HUECO TEXTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ha lugar, el siguiente día 28, a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Rubí (Barcelona), 3 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado, Jorge Francino.—5.225-C.

## HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si ha lugar, el siguiente día 28, a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Elección o reelección de Consejeros, en su caso.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Rubí (Barcelona), 5 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado.—5.224-C.

## TESTA EURO-BAU, S. A.

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta compañía mercantil ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 24 de mayo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria y el miércoles día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el nuevo domicilio social, en la ciudad de Torre Vieja, Urbanización Torres Blancas, carretera de Torre Vieja a Alicante, kilómetro 44.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Junta ordinaria anterior y de la extraordinaria de fecha 12 de marzo de 1977.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio anterior, y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Ratificar el acuerdo de la fijación del nuevo domicilio social antes indicado.
- 4.º Facultar al Vicepresidente, en general, sin necesidad de designación especial, y al Consejero designado especialmente en cada caso, para que ejecuten los acuerdos del Consejo de Administración y de las Juntas generales, alternativa e indistintamente con el Presidente, y confiar la custodia de los documentos y libros de actas del Secretario.

Torre Vieja, 28 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.247-C.

## DURCHROM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social de Barcelona, avenida San Antonio María Claret, números 282-284, el próximo día 3 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, 4 de junio, a la misma hora y local, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el mismo lugar y fecha, a continuación de la Junta general ordinaria, y que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Casanelles.—5.249-C.

## EURO-INDUS, S. A.

## MADRID-1

Paseo de la Castellana, 72

Capital social: 300.000.000 de pesetas

Objeto social: Adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de toda clase de valores mobiliarios; cualquier actividad económica relacionada con la industria alimentaria; en especial la producción, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos agropecuarios y alimentarios; la utilización e instalación de plantas fabriles o industriales para procesos de obtención de materias primas; adquisición, enajenación y explotación en todas las formas permitidas en derecho, en España y en el extranjero, de patentes, privilegios, licencias, marcas y modelos de utilidad de cualquier clase; en general, la participación en todo tipo de empresas industriales, comerciales, financieras y mercantiles.

## Emisión de bonos convertibles 1977

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de marzo de 1977, ha acordado la emisión y puesta en circulación de bonos simples convertibles con arreglo a las siguientes características:

Nominal de la emisión: 200.000.000 (doscientos millones) de pesetas, representados por 200.000 títulos, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, constitutivos de una sola serie, numerados correlativamente del 1 al 200.000. Cara título lleva, además de los cupones para el pago de interés, un cupón especial de conversión.

Tipo de emisión: A la par, desembolsando la totalidad del nominal en el momento de la suscripción.

Fecha de la emisión: La suscripción de la emisión se abrirá el día 16 de mayo de 1977, cerrándose en el momento en que quede cubierta.

Tipo de interés: 13,158 por 100 anual, equivalente al 10 por 100 anual neto para el bonista, una vez deducido el impuesto sobre las Rentas del Capital.

Pago de cupones: Se efectuará por semestres vencidos, pagándose el primer cupón a los seis meses de la fecha en que se haya abierto la suscripción.

Amortización de los bonos: Los bonos no convertidos se amortizarán a la par por cuartas partes iguales en mayo de 1980, en mayo de 1981, en mayo de 1982, mediante el oportuno sorteo público ante el Notario, y el resto en mayo de 1983.

Amortización anticipada: La Sociedad

se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente, a la par, las amortizaciones una vez vencidos los plazos para su conversión, incluso por su compra en Bolsa.

Convertibilidad: Durante los meses de abril de 1978, 1979 y 1980, los tenedores de bonos tendrán la opción de convertirlos en acciones de «Euro-Indus, S. A.», las cuales participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de mayo del año en que opten por la conversión.

Tipo de conversión: A los efectos del canje, los bonos se valorarán por su valor nominal, y las acciones de la Sociedad, al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante los tres meses naturales anteriores al mes en el cual se ejercite la opción de conversión, con una baja del 15 por 100, no pudiéndose valorar las acciones en ningún caso por debajo de la par.

La Sociedad publicará en la prensa, en cada periodo de conversión, el tipo de canje resultante de aplicar las normas anteriores.

Los bonos que sean presentados para su conversión quedarán automáticamente amortizados.

El canje se efectuará por el importe total de los bonos que cada titular presente para su conversión, y en el caso de no alcanzarse con dicha cifra un número exacto de acciones, el bonista abonará el metalico el valor de la fracción necesaria para completar una acción al cambio que resulte aplicable en cada caso.

Cláusula antidilución: Si la Sociedad realizase alguna ampliación de capital dentro de los tres meses naturales anteriores a las fechas de canje, del correspondiente cambio medio se deducirá el importe que resulte de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción en la Bolsa de Madrid por el cociente de dividir el número de días transcurridos desde el comienzo del trimestre hasta el primer día fijado para la ampliación de capital por el número total de días del trimestre.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión a cotización de estos títulos en las Bolsas Oficiales de Comercio.

Entidades colaboradoras para la colocación de los títulos: Banco de Promoción de Negocios; «Duero, S. A.»

Sindicato de bonistas: Los bonos quedarán integrados en el Sindicato de Bonistas, el cual se registrará en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad por las reglas fundamentales que constan en la escritura de emisión, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas, habiéndose designado Comisario de esta emisión, a título provisional, hasta que su nombramiento sea, en su caso, refrendado por la primera Junta general de dicho Sindicato, a don Eusebio Ortega Pérez.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado, Manuel Jesús Manso Martínez.—5.251-C.

## SOCIEDAD ANONIMA GASHIL

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social de Torrejón de la Calzada, el día 25 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del pasado ejercicio.

Nombramiento de nuevos Consejeros o reelección, en su caso, de los que deban cesar estatutariamente.

Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.

Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de las acciones, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo.—5.212-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA GASHIL

##### *Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social de Torrejón de la Calzada, el día 25 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Propuesta de ampliación de capital. Modificación del artículo tercero de los Estatutos.

Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos.

Delegación en el Consejo para la ejecución de acuerdos.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de la reunión.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de las acciones, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo.—5.213-C.

#### SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

##### *Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, 15, el día 1 de junio de 1977, a las doce treinta horas, para acordar sobre:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, informe de los señores accionistas censores de cuentas y distribución de beneficios.

2.º Reinversión de las cantidades amortizadas de la materialización de la previsión para inversiones.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo.

4.º Relección de señores Consejeros para el bienio 1978-79.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 130 del Reglamento de Registro Mercantil, pueda proceder a emitir obligaciones en la forma, plazo y cuantía que por Ley se autoriza.

7.º Acordar la incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de Regularización, según Decreto-ley 13/1976, de 10 de agosto, y desarrollado por Orden ministerial de 22 de octubre del mismo año.

8.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales referido a la ampliación de capital.

Para asistir a dichas Juntas es necesario poseer diez acciones ordinarias, como mínimo, debiendo, para obtener las tarjetas de asistencia, depositar los títulos o sus resguardos bancarios con cinco días

de antelación al señalado para la celebración de la misma en la Caja de la Sociedad, de nueve a doce horas, o en los siguientes establecimientos bancarios:

En Valencia: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Valencia y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

En Barcelona: Banco Central y Banco Español de Crédito (paseo de Gracia, 9).

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora.

Las acciones que asistan presentes o representadas a la Junta que se convoca percibirán, en concepto de gastos de movilización, la cantidad de cinco pesetas por título.

Valencia, 28 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ferrer Monforte.—Visto bueno; El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Trénor Azcárraga.—5.205-C.

#### EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 de mayo de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, también a las trece horas, en segunda convocatoria, en los locales de plaza de España, 12, de Madrid, para deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976, así como de la gestión social durante el mismo período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ratificación del nombramiento de Gerente.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de los Estatutos sociales, será preciso ostentar la titularidad o representación de cien acciones, como mínimo, por lo que se refiere a las de la serie B, requiriéndose como condición inexcusable para el ejercicio de tal derecho haber depositado en la Secretaría de la Sociedad los documentos acreditativos del mismo con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.206-C.

#### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCZARAGOZA, S. A.)

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo reglamentado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Cogullada, sin número, el día 26 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada.

Zaragoza, 5 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Merino Pinedo.—5.278-C.

#### CEMENTOS ALFA, S. A.

##### *Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (Calderón de la Barca, 4, 3.º) el día 31 del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 1976, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, Calderón de la Barca, 4, tercero, Santander, contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas. Advirtiendo que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requerirá un mínimo de 50 acciones para la asistencia a la Junta.

Santander, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.986-3.

#### FUNDICIONES DE VERA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bidasoa, 70, en Vera de Bidasoa (Navarra), a las doce horas del día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a la misma hora del día 28 del mismo mes, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Vera de Bidasoa, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.998-6.

#### CARTERA INTERNACIONAL, S. A.

##### *Sociedad de Inversión Mobiliaria*

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos y legislación vigente, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en la sala número 7 del Palacio de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, 29, de Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976 y, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho período de tiempo.

2.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros y, en su caso, reestructuración del Consejo.

3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en su caso, hasta un 50 por 100.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle General Perón, 27, de Madrid.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, en el domicilio social indicado, de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante la presentación, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta, de los títulos representativos del capital social o resguardo de depósito de los mismos en Caja de Ahorros o establecimiento bancario.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario, Carlos García de Ceca López.—2.004-8.

**COMPañIA HISPANO-AMERICANA  
DE CONSTRUCCIONES CONSERVERAS,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(CHACONSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 6 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día 7 del mismo mes, y a la misma hora, en el local social, sito en carretera de Puente Tocinos, número 17, bajo el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1976.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Ródenas Fontcuberta.—1.539-D.

**IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL  
DE HUESCA, S. A.**

El próximo día 5 de junio de 1977 se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda, a las once treinta horas del mismo día, en el salón de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, sito en plaza Calvo Sotelo, 2, de esta ciudad, la Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1976.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas.

4.º Asuntos varios, y

5.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.538-D.

## BARNIA, S. A.

## MUNDACA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 30 del corriente mes de mayo, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, sin número), de Mundaca, a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Mundaca, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.545-D.

## CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de mayo de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Casa Riera, 4, en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo, a la misma hora y lugar, si procede, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los señores censores de cuentas.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976, así como propuesta del reparto de beneficios.

3. Nombramiento de interventores para la firma del acta y de censores de cuentas para 1977.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Analizar la situación de la Empresa y sus filiales «Hotel de Suecia, S. A.», y «Restaurante Bellman, S. A.».

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.966-8.

## TRANSPORTES SALAS SIMO, S. A.

## PALMA DE MALLORCA

Por el presente aviso la mercantil «Transportes Salas Simo, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, Gran Vía Asima, 14, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Aprobación, si procede, del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

Distribución de beneficios.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Nombramiento de Consejeros.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1977. El Secretario, Miguel Muntaner.—5.209-C.

## TRANSPORTES SALAS SIMO, S. A.

## PALMA DE MALLORCA

Por el presente aviso la mercantil «Transportes Salas Simo, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, Gran Vía Asima, 14, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Modificación, si procede, del artículo 13 de los Estatutos sociales de esta Sociedad.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1977. El Secretario, Miguel Muntaner.—5.210-C.

## COSTA DE LOS PINOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle del Marqués de Riscal, número 11, duplicado, 4.º 1, el próximo día 30 de mayo de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día 31, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.222-C.

## LA CHATA, S. A.

## Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la «boutique» «La Chata», calle Ayala, número 11, el día 31 de mayo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el mismo día a las veintiuna horas, en el citado lugar y con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Aumento, en su caso, del capital social.

2.º Modificación, si procede, de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por la ampliación del capital social.

Por acuerdo del Consejo de Administración: Madrid, 25 de abril de 1977.—El Secretario.—5.227-C.

## (PREICO)

**PROYECTOS Y ESTUDIOS  
PARA LA INDUSTRIALIZACION  
DE LA CONSTRUCCION, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle O'Donnell, 34, a las trece quince horas del día 22 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, a las trece quince horas del día 23 de mayo del mismo año, y en el mismo lugar, a fin de tratar y resolver los puntos del siguiente orden del día:

Punto único.—Reforma de Estatutos.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente, Ramón Romo Larequi.—5.248-C.

**CIM D'ARO, S. A.****Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 23 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Coloma de Farnés, calle Calvo Sotelo, números 2 y 4, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Ruegos y preguntas, debidamente formulados.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas, a las anunciadas en primera y segunda convocatorias, y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

**Orden del día**

Unico.—Examen de los extremos relacionados en el requerimiento cursado al Administrador por accionistas, en fecha 22 de abril de 1977, sobre información económica financiera y demás subsidiaria; una copia de dicho requerimiento estará a disposición de los señores accionistas desde la fecha de la presente convocatoria en el domicilio de la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas generales será preciso acreditar el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad, o presente los resguardos de depósito en un establecimiento bancario, con quince días de antelación a la celebración de dichas Juntas.

Santa Coloma de Farnés, 30 de abril de 1977.—El Administrador, Francisco Gordo Lorente.—5.272-C.

**ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.****Junta general**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 24 de mayo de 1977, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria Padilla, número 46, a las once treinta horas, en primera convocatoria.

En caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha, lugar y hora indicados se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en igual sitio y hora.

Los asuntos a tratar por la Junta serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración correspondiente al propio ejercicio de 1976.

3.º Reección, si procede, de los señores Consejeros a los que por turno estatutario corresponde cesar.

4.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas, titulares y dos suplentes, para las del ejercicio de 1977.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y emitir obligaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para esa aprobación.

Para poder concurrir a la Junta será necesario ser propietario de una acción, cuando menos, y depositarla con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, requisito que podrá cumplirse en la oficina de la Secretaría del Consejo, calle de Zurbano, número 70, Madrid-10, y en los Bancos Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Central, Español de Crédito, Vizcaya, Ibérico, Mercantil e Industrial y Zaragozano, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en las filiales, sucursales y agencias de dichas Entidades.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.276-C.

**COMPANIA MINERO-METALURGICA LOS GUINDOS, S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes día 10 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Ruiz de Alarcón, número 7, primero, en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos establecidos en los artículos 33 de los Estatutos sociales y 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podrá celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos sociales, podrá efectuarse hasta el sábado día 4 de junio en las oficinas de los siguientes Bancos, en Madrid: Unión Industrial Bancaria (Serrano, 64); Atlántico (avenida José Antonio, número 48); Español de Crédito (plaza de la Lealtad, 2); Hispano Americano (avenida José Antonio, 10); Vizcaya (Alcalá, 45), y en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—Compañía Minero Metalúrgica «Los Guindos, S. A.». El Consejero-Secretario.—5.277-C.

**CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)****Pago de dividendo**

El Consejo de Administración ha acordado satisfacer, a partir del 2 de mayo próximo, un dividendo complementario de 1976, de 35 pesetas a las acciones números 1 al 2.783.340, serie única (código B. E. 11.648.501), y de pesetas 19 60, a las acciones números 2.783.341 al 2.022.507, también serie única (código B. E. 11.948.511).

Dicho dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón número 27 de las mencionadas acciones.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en cualquiera de las sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—4.652-C

**EGARMATIC, S. A.****TARRASA****García Humet, 54, primero**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y si procediera, para el siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1976, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo.—4.660-C.

**ADMINISTRACION DE VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29. Teléfx. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Subscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel)